

Concurso de tesis doctorales en historia social. ALIHS 2015

Dictamen del jurado compuesto por

Dr. Ernesto BOHOSLAVSKY (UNGS, Argentina,
presidente)
Dra. Fernanda NÚÑEZ (INAH-Veracruz)
Dr. Miguel ORDUÑA CARSON (UACM)
Dra. Susie PORTER (Universidad de Utah, EU.)
Dra. Rosalina RÍOS ZÚÑIGA (UNAM, secretaria)

Este jurado decidió por unanimidad entregarle el primer premio del presente concurso a la tesis de Sebastián Rivera Mir, titulada “Militantes radicales de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones”. Esta tesis ofrece un análisis en profundidad del exilio de un número significativo de militantes “radicales” en México. Sin caer en esperables posturas apologéticas ni laudatorias de sus objetos de investigación, el tesista consiguió avanzar en el terreno de una interpretación sólida no sólo sobre los exilados sino sobre el propio México posrevolucionario. En efecto, esta tesis establece puentes de diálogo con la historiografía sobre la izquierda latinoamericana, pero también con la historia política de México y el estudio de los lazos entre los grupos sociales y los diversos pliegues del Estado nacional.

Sin lugar a dudas que se trata de una muy rica y original investigación que se sirvió de una metodología productiva y sugerente. En efecto, es un estudio que, pese a acotarse al espacio mexicano, supone una proyección continental puesto que revisa la situación política que se vivía en las décadas de 1920 y 1930 en América Latina. El estudio de la conformación y modificación de diferentes redes políticas le permitió al tesista acercarse a problemas de naturaleza social y política, a la vez que perfilar mejor las esferas culturales que tenían lugar en el continente. Este jurado valora especialmente el hecho de que el tesista se sirvió de esa perspectiva transnacional para su investigación, centrada en la reconstrucción de las trayectorias y los cruces individuales y grupales de los exiliados. Para ello el autor se basó en una gran cantidad de fuentes documentales, hemerográficas, fotográficas y de otros tipos. También es necesario dar cuenta de la alta calidad de la redacción de la tesis, cuidada, precisa, sólidamente fundada y a la vez atenta para evitar las conclusiones fáciles.

Asimismo este jurado decide por unanimidad otorgar la mención del concurso a Graciela Queirolo por su tesis titulada “Saberes profesionales, movilidad ocupacional e inequidad

laboral: el trabajo femenino en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950)". La tesis se concentra en el ingreso de las mujeres al mundo del trabajo administrativo, tanto público como privado, en Argentina en la primera mitad del siglo XX. Caracteriza puntualmente la especificidad de ese trabajo, y con ello profundiza en el conocimiento de la formación de las clases medias argentinas, en su ingreso y desarrollo en los sindicatos de empleados. Ofrece un abordaje original y novedoso sobre este sector de trabajadoras, a las que la tesista analiza sirviéndose de un planteamiento teórico y metodológico muy interesante, que le permite abordar los diferentes aspectos del entramado laboral, educativo-cultural, político y de las representaciones originado en torno al sujeto analizado.

La tesis se abre con una rica y precisa discusión historiográfica y teórica, que se concentra en temas de importancia para la historia laboral y de mujeres. Esa discusión permite conocer mejor la experiencia de estas empleadas. Los integrantes del jurado destacan que se trata de una investigación novedosa pues se concentra sobre un tema aún poco trabajado por la historiografía argentina con perspectiva de género. Con sus planteos la autora logra cuestionar los análisis estadísticos realizados por sus antecesores que habían invisibilizado a ese enorme sector laboral de más de ochenta mil mujeres trabajadoras.

Finalmente, se pone de manifiesto la calidad y el cuidado puestos en la redacción de la tesis.